



Ilustre Ayuntamiento
de
VILLA DE ARICO
TENERIFE

Anuncio de adjudicación del contrato de la ejecución de la obra denominada “Rehabilitación de la casa del faro de Abona”, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

En cumplimiento del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación del contrato de la ejecución de la obra denominada “Rehabilitación de la casa del faro de Abona”, adjudicado a favor de la empresa Ferralla Tenerife Sur SL provista de CIF N° B 76574664, mediante Resolución de Alcaldía nº 790/2016, de fecha 9 de agosto, por importe sesenta y un mil euros (61.000€) al que habrá que aplicar la cantidad de cuatro mil doscientos setenta euros (4.270€) en concepto de IGIC.

El plazo de ejecución será de tres meses.

Villa de Arico, a once de agosto de dos mil dieciséis

La Alcaldesa
María Elena Fumero García
Firmado electrónicamente

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARICO

C/Meleque,º 1. Villa de Arico
Tfno. 922.76.82. 42 Fax.: 922.16.29.03